



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 10/2021 PARA EL EJERCICIO 2021

1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

El expediente de Modificación Presupuestaria número 10/2021 del Presupuesto del ejercicio 2021 del AYUNTAMIENTO DE PEDROLA, adopta la modalidad de Generación de Créditos, de acuerdo con el siguiente detalle:

			Generación de Créditos	
Orgánica	Por ProgramaPor Programa	Económica	Denominación	Importe
	3120	62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje consultorio médico	2.430,00
			Total GC.....	2.430,00

2º Financiación

Esta Generación de Créditos, se financia con cargo a los siguientes conceptos del Presupuesto de Ingresos:

		Ampliación Previsión de Ingresos	
Orgánica	Económica	Denominación	Importe
	77000	De empresas privadas	2.430,00
		Total API.....	2.430,00

3º Justificación

En consecuencia, y sobre la base de lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 43 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, La Alcaldesa, que suscribe la presente memoria, justifica la necesidad de proceder a la modificación del Presupuesto mediante la Generación de Créditos.

En PEDROLA, a fecha de firma electrónica
La Alcaldesa,

MANUELA BERGES BARRERAS

